

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 133

Impreso el día 8 de junio de 2026

Término del artículo 113: 18 de junio de 2026

COMISIÓN DE POBLACIÓN  
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Internacional de los Pueblos Originarios, celebrado el día 19 de abril de cada año. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Campo, Dolce y Leiva.** (1.494-D.-2026.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Campo y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Originarios, instituido el 19 de abril de 1940; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

*Estela M. Neder. – Javier Andrade. – Luis E. Basterra. – Celia Campitelli. – Mónica Frade. – Abelardo Ferrán. – Itai Hagman. – Marianela Marclay. – Varinia L. Marín. – Fernando Monguillot. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana C. Serquis. – Yolanda Vega. – Pablo R. Yedlin. – María I. Zigarán.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Originarios el día 19 de abril de 1940, en conmemoración por la creación del Instituto Indigenista Interamericano con sede en la ciudad de México y dependiente de la OEA, y a partir del documento emanado del Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Patzcuaro, México, con el objetivo de salvaguardar y perpetuar las culturas aborígenes de todo el continente.

*Julieta M. Campo. – Sergio Dolce. – Aldo Leiva.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Campo y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Originarios, instituido el 19 de abril de 1940. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Estela M. Neder.*